

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INGECIELEC INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL ELECTRICA S.A. AL EJERCICIO DEL 2018

Ambato, 04 de abril del 2019

Señores Accionistas

De acuerdo con las disposiciones legales correspondientes tengo el agrado de poner en nuestra consideración el presente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2018, de la Compañía INGECIELEC INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL ELECTRICA S.A..

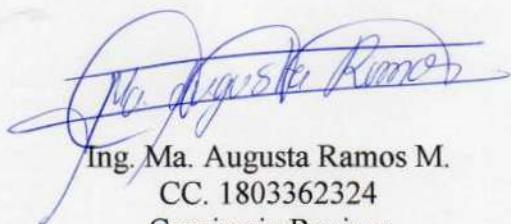
1. El Directorio, la Gerencia y los Administradores de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General.

Las actas y expedientes de las Juntas Generales se encuentran en orden y correctamente archivadas. Los libros de Acciones y Accionistas de la Compañía están debidamente controlados.

2. Para el desarrollo de mis actividades se prestaron las facilidades y se proporciono toda la información que fue requerida, para el análisis e informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018 y se han dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía.
3. Así mismo, los Registros Contables se mantienen en conformidad a los principios y normas relativas, los comprobantes que sustentan los registros contables también son llevados de forma adecuada.
4. La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y laborales como contribuyente y patrono de acuerdo a lo dispuesto por la Ley.
5. Los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Compañía INGECIELEC INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL ELECTRICA S.A., sus resultados y flujos de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a la administración de la compañía, por las facilidades para el desempeño de mis funciones de Comisario de esta prestigiosa empresa, a vez que espero le sea útil este informe para tomar las medidas correctivas con el fin de mejorara en beneficio de la Compañía INGECIELEC INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL ELECTRICA S.A..

De los señores accionistas, muy atentamente.



Ing. Ma. Augusta Ramos M.
CC. 1803362324
Comisario Revisor